
La clase encuentro en la educación superior cubana. Una mirada desde la modalidad de estudio semipresencial.

The meeting class in Cuba Higher Education. a look from the semipresential's learning modality.

Virgelia Cala Leyva¹

Cruz Aleida Sosa López¹

Angel Romero Cala²

¹Universidad de Guantánamo

²Centro Universitario. Municipio “El Salvador”

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5625-3790>

<https://orcid.org/0000-0002-9339>

<https://orcid.org/0000-0002-5410-2841>

Correo(s) electrónico(s):

virgeliacal@cug.co.cu

cruza@cug.co.cu

rhostil1966@gmail.com

Recibido: 28/08/2021

Aceptado: 05/12/2021

Resumen: La entrada de la tecnología de información impone una mayor eficiencia en los procesos formativos de las instituciones universitarias. Se hace necesario, por tanto, alcanzar el protagonismo estudiantil a partir de la autogestión del conocimiento, de ahí que la concepción de didáctica y aprendizaje desarrollador se realice mediante diversas formas de organización. El artículo tiene como objetivo analizar elementos teórico-metodológicos de esta modalidad en la educación superior cubana. Se emplearon métodos de investigación científica del nivel teórico. Las conclusiones significan la importancia de este tipo de clase en la modalidad de estudio semipresencial, para favorecer la búsqueda del conocimiento científico.

Palabras clave: Educación superior/Modalidad de estudio/Clase encuentro/ Autogestión del conocimiento/Eficiencia.

Abstract: The entry of information technology imposes greater efficiency in the formative processes of university institutions. It becomes necessary, therefore, to achieve student protagonism from the self-management of knowledge, hence the conception of didactics and developmental learning is carried out through various forms of organization. The objective of this article is to analyze theoretical-methodological elements of this modality in Cuban higher education. Scientific research methods of the theoretical level were used. The conclusions mean the importance of this type of class in the semipresential study modality, in order to favor the search for scientific knowledge.

Key words: Higher education/Modality of study/Classroom encounter/Self-management of knowledge/Efficiency.

Introducción

En los momentos actuales, el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, su tendencia globalizadora y sus conflictos socioeconómicos, reclaman de un análisis profundo, crítico y favorable de la educación, con énfasis en el significado de los aprendizajes en los diferentes niveles educativos, que han generado nuevos desafíos para las personas, incluyendo el nivel universitario.

Las condiciones anteriormente expresadas, cobran mayor relevancia en el contexto de la semipresencialidad, aun cuando pueden estar presentes en la modalidad presencial; dado porque posibilita al alumno ser el protagonista de su formación y educación. En este proceso, tiene el acompañamiento del profesor para autodirigir su aprendizaje haciendo uso de las orientaciones, las tutorías, asesorías que se ofrecen en cada uno de los encuentros planificados en la educación superior.

Desde esta perspectiva, se inicia en Cuba el proceso de generalización de los denominados cursos para trabajadores en un grupo de carreras con la Reforma Universitaria de 1962.

El Curso para Trabajadores, hoy Curso de Encuentro en Cuba emerge de las necesidades individuales y profesionales, las aspiraciones de superación personal tanto en el ámbito educativo social de la persona adulta. Un elemento esencial en el desarrollo de esta modalidad educativa fue el incremento de la demanda de educación debido a la saturación de la capacidad de educativa en la década de los 60.

Los tipos de curso para trabajadores que a partir de entonces se concibieron bajo esa modalidad fueron el vespertino-nocturno y el curso por encuentros. En el primer caso predominaban las actividades académicas tradicionales utilizados para los estudios universitarios y en el segundo, las más específicas y comunes fueron: el período lectivo intensivo y la clase encuentro, además se utilizaron algunas otras formas y tipos tradicionales.

La clase encuentro, se mantiene hasta el presente como una de las formas organizativas del trabajo docente, fundamentalmente en el Curso por Encuentros, el cual muestra una tendencia predominante a las carreras del Ministerio de Educación Superior para realizar estudios universitarios, de conjuntos con la Educación a Distancia.

Para la realización del presente trabajo se hizo un estudio con un carácter descriptivo. Se realizó la consulta en las diferentes bibliografías de los sustentos teórico-metodológicos relacionados con la clase encuentro. Se seleccionaron y aplicaron diversos métodos de investigación científica del nivel teórico tales como: Histórico-lógico, Inductivo-deductivo, Analítico-sintético y el Tránsito de lo concreto a lo abstracto con el objetivo de realizar la interpretación, la explicación, la valoración derivadas del estudio de los documentos acerca de la clase encuentro, el que resulta de gran complejidad por su naturaleza y contenido al abordarlo desde las ciencias.

Su aplicación permitió sistematizar en los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con el uso de la clase encuentro en la modalidad de estudio semipresencial de la educación superior tales como su estructura didáctica atendiendo al tipo de clase y el uso de la guía de estudio como uno de los recursos esenciales.

Es objetivo del presente artículo analizar elementos teórico-metodológicos importantes relacionados con la clase encuentro en la educación superior cubana como forma organizativa esencial es la modalidad de estudios semipresencial así como sus potencialidades para su aplicación efectiva en la práctica pedagógica. El análisis realizado tiene como punto de partida lo establecido en relación con el objeto de estudio en la Resolución 2/2018 referida al Reglamento de Trabajo Docente Metodológico en la Educación Superior cubana.

Desarrollo

En los momentos actuales las instituciones universitarias tienen el desafío de suplir las demandas de los profesionales en formación para su plena inserción en la sociedad, básicamente en los procesos productivos y científico-técnicos teniendo en cuenta los vertiginosos cambios tecnológicos y la amplia diversidad sociocultural.

A partir de los rápidos avances de la ciencia y la tecnología para el logro de este propósito se hace necesario el fortalecimiento de la capacidad intelectual de los alumnos. Aparejado a ello, se incorporan contenidos que pueden enriquecer su acervo cultural a los contenidos básicos de su profesión. Esos elementos pueden lograrse si se contemplan de forma integral el proceso de formación profesional mediante las transformaciones en los programas de estudios de las diferentes carreras derivadas del plan de estudio.

Es así como el Ministerio de Educación Superior, para dar respuesta a la necesidad de educación de las personas adultas, diseñó una modalidad de enseñanza a partir de la disponibilidad de instituciones con las cuales contaba así como la motivación por los estudios de esta parte de la población.

Surge de esta manera en Cuba la Enseñanza Dirigida-Educación a Distancia en los años 80s, la cual se organizó en Cursos Regulares diurnos (CRD) y Cursos Regulares para Trabajadores (CRT), los cuales corresponden a la modalidad de educación presencial, los cursos vespertino (CV), cursos nocturnos (CN), cursos por encuentro (CPE) y cursos dirigidos (CD), incluidos en la modalidad de educación semipresencial y a distancia, respectivamente.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se elaboró el Reglamento Docente y Metodológico de la Educación Superior en Cuba, el cual ha pasado por varias etapas en su perfeccionamiento que no serán objeto de análisis en el presente artículo por no resultar de particular interés en el objetivo del mismo. En el Capítulo I, GENERALIDADES, en su sección segunda: De las modalidades de estudio y tipos de cursos, particularmente en el Artículo 12, se estipulan las tres modalidades que se utilizan para la formación de los profesionales: presencial, semipresencial y a distancia.

En el referido documento se explica las diferencias entre estas modalidades. Así, la modalidad presencial se caracteriza por prevalecer el contacto directo y en tiempo real entre el profesor y los estudiantes. En la semipresencial la carga docente es menor que la anterior. El proceso docente educativo es organizado a través de actividades mixtas de forma eficiente; es decir, tanto actividades presenciales como actividades de aprendizaje autónomo. (MES, 2018).

La modalidad a distancia se caracteriza por aprendizaje autónomo. En el presente artículo se hará referencia a la modalidad de educación semipresencial, específicamente en el Curso por Encuentro.

Modalidad de educación semipresencial

Al hablar de la modalidad semipresencial, se parte de la concepción de esta en el Diccionario de la real Academia Española, 2003 donde se refiere que constituye una variante de educación a distancia, pues incrementa los espacios de tiempo para la relación presencial.

La palabra semipresencial se compone por el prefijo: semi, que significa “medio o casi”, y el término presencial, que quiere decir: “asistencia personal o estado de la persona que se haya delante de otra u otras o en el mismo sitio que ellas”. (Diccionario de la Real Academia Española, 2003).

El Ministerio de Educación Superior (MES 2005,2006), en una aproximación a la definición, esboza la semipresencialidad como la modalidad pedagógica que facilita el acceso y la continuidad de estudios de todas las personas adultas. Esto se desarrolla mediante un proceso de formación integral, con énfasis en aquellos elementos que el alumno tiene que asumir por sí mismo. Es un proceso con un carácter flexible y estructurado.

Es importante señalar que una de las características fundamentales de la modalidad de educación no presencial es la separación espaciotemporal entre el profesor y el estudiante. La misma ha tenido una evolución desde la educación en las aulas hasta la educación fuera de ellas que se orientan hasta la actualidad. Así, las primeras referencias que se tienen de la educación fuera datan desde las prácticas instruccionales de los sumerios y egipcios. Luego, Sócrates, Platón y Aristóteles emplearon lugares públicos para la enseñanza a sus discípulos.

Estas tendencias se consolidaron con los apóstoles, que comenzaron a evangelizar a través de cartas a los primeros cristianos. Las prácticas de instrucción y formación, consideradas unidireccionales, en esos momentos, son consideradas como el primer antecedente de la educación a distancia. Es, justamente, en este contexto donde surge la modalidad de educación no presencial.

El capítulo III de la Resolución de Trabajo Docente y Metodológico, hace alusión, además a las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la educación superior. En el artículo 127 se establece la clase como una de ellas. En su concepción se tienen en cuenta que estas formas de organización no se desarrollan en un solo escenario educativo sino en varios (MES, 2018).

Los profesores deben garantizar durante el proceso de participación de sus clases que estas cumplan con las características correspondientes; que responda a los requisitos de la clase contemporánea para garantizar su nivel de eficacia y significación, tomando en consideración las condiciones y necesidades que imponen los avances, cada vez más acelerados de la

ciencia, la tecnología, la pedagogía y la didáctica actual. La calidad del profesional que se está formando en las diferentes instituciones universitarias sea segura a través de una buena clase. En este mismo capítulo en el artículo 128 se estipulan los tipos de clase donde se reflejan la clase encuentro (MES, 2018).

Planteadas estas reflexiones de carácter meramente propedéuticos, pero indispensables, es importante hacer alusión a los elementos que caracterizan la clase encuentro. Es significativo resaltar el enfoque de sistema que tienen estos elementos. (Ver figura 1). Se parte precisamente de lo establecido en el Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico, en el Artículo 133 donde se hace alusión a los principales objetivos de la clase encuentro, la misión y en qué tipo de cursos pueden utilizarse. En tal sentido, como uno de los propósitos esenciales es la aclaración de dudas. Sin embargo, esto depende en gran medida al momento del encuentro y a la clasificación del tipo de clase encuentro.

Varios autores han realizado estudios relacionados con la clase encuentro Rodríguez (2004), Barroso (2006), Rivas (2015), Román (2015), Marín et al (2018), Pérez et al (2016), Fernández (2016), Fuentes (2016), entre otros. Estos autores aportan en sus estudios definiciones y otros elementos metodológicos. No obstante en este artículo se asume el ofrecido en la Resolución Ministerial 02 de 2018, (artículo 133) del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior de la República de Cuba, al concebirla como:

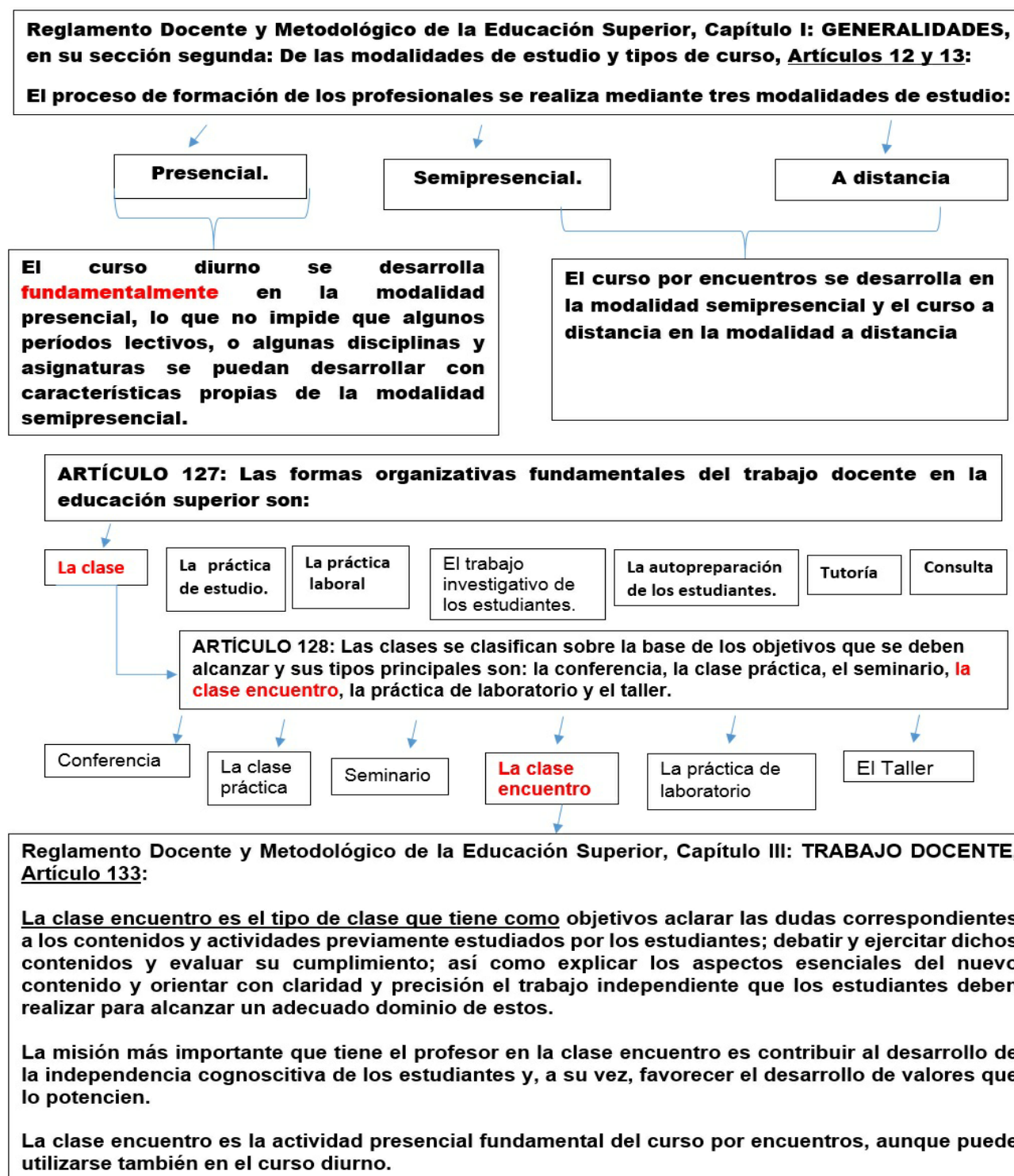
El tipo de clase que tiene como objetivos aclarar las dudas correspondientes a los contenidos y actividades previamente estudiado por los estudiantes; debatir y ejercitar dichos contenidos y elevar su cumplimiento. Así como explicar los aspectos esenciales del nuevo contenido y orientar con Claridad y precisión el trabajo independiente de los estudiantes deben realizar para alcanzar un adecuado dominio de esto. (p 43).

En esta definición se aprecia:

1. Se pondera la concreta orientación de los métodos de trabajo independiente como la principal acción de la clase encuentro.
2. Se reduce el papel del profesor a la explicación de los contenidos nuevos y se promueve el protagonismo de los estudiantes.

3. Se resalta el trabajo independiente como método esencial de la clase encuentro.
4. Subraya la autosuperación y la autopreparación como vía de asimilación del sistema de conocimientos establecidos en el programa de estudio para el desarrollo de la independencia cognoscitiva.

Figura 1: Lugar de la clase encuentro en el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico con un enfoque de sistemas.



Fuente: Elaboración propia

Pérez et al (2016) señalan las variadas actividades para el desarrollo de un aprendizaje desarrollador. Al respecto aportan, entre otras, las siguientes:

- La aclaración de dudas.
- La exposición de contenidos teóricos por parte de los estudiantes.
- Debates la búsqueda de problemas profesionales para su solución.

En la educación superior cubana, la clase encuentro es la forma fundamental del proceso docente-educativo en el curso por encuentros. Sin embargo su concepción teórica-metodológica se ha perfeccionado en correspondencia a las transformaciones que se suscitan en este nivel educativo así como la evolución de los diferentes planes de estudio hasta la actualidad.

Es opinión de los autores de este trabajo, que resulta necesario tomar en consideración la importancia de los diferentes contenidos de aprendizaje tales como conceptos relacionados con hechos, fenómenos, teorías, entre otros. Estos inicialmente son orientados, luego discutidos y por último son consolidados. Por lo que necesitan ser problematizados y redimensionados.

En la modalidad de encuentro semipresencial, particularmente en la clase de encuentro como su forma fundamental, el alumno tiene la responsabilidad de planear, realizar, supervisar y evaluar el aprendizaje por sí mismo. Así que, es importante la comprensión por parte de los alumnos y los profesores el hecho de que saber aprender se considera como el saber situarse adecuadamente frente al contenido o materia a aprender, saber interpretarlos, asimilarlos, retenerlos y ponerlos en práctica en una situación determinada en la vida cotidiana.

A partir de lo estipulado en el Reglamento de Trabajo Metodológico se elaboraron las indicaciones metodológicas sobre el Curso por Encuentros (Mined 2012). Como forma de organización del proceso docente-educativo se precisa el análisis de los aspectos didácticos que le son inherentes a la Clase Encuentro y que determinan su estructura didáctica.

Al hacer referencia a las clasificaciones de clases, es importante resaltar los varios tipos y criterios para su realización que existen. Las mismas están permeadas de diferentes puntos de

vistas que tengan los autores para establecer las diferencias entre un tipo de clase y otro. Entre las más conocidas encuentra la basada en las funciones didácticas al corresponderse la estructura con los objetivos planteados.

Los autores de la presente investigación asumen la clasificación establecidas en las Indicaciones metodológicas para el Curso por Encuentros donde se plantean tres tipos de clase encuentro:

- 1.- Clase Encuentro inicial o introductoria,
- 2.-Clase Encuentro Intermedia
- 3.-Clase Encuentro Final o Integradora

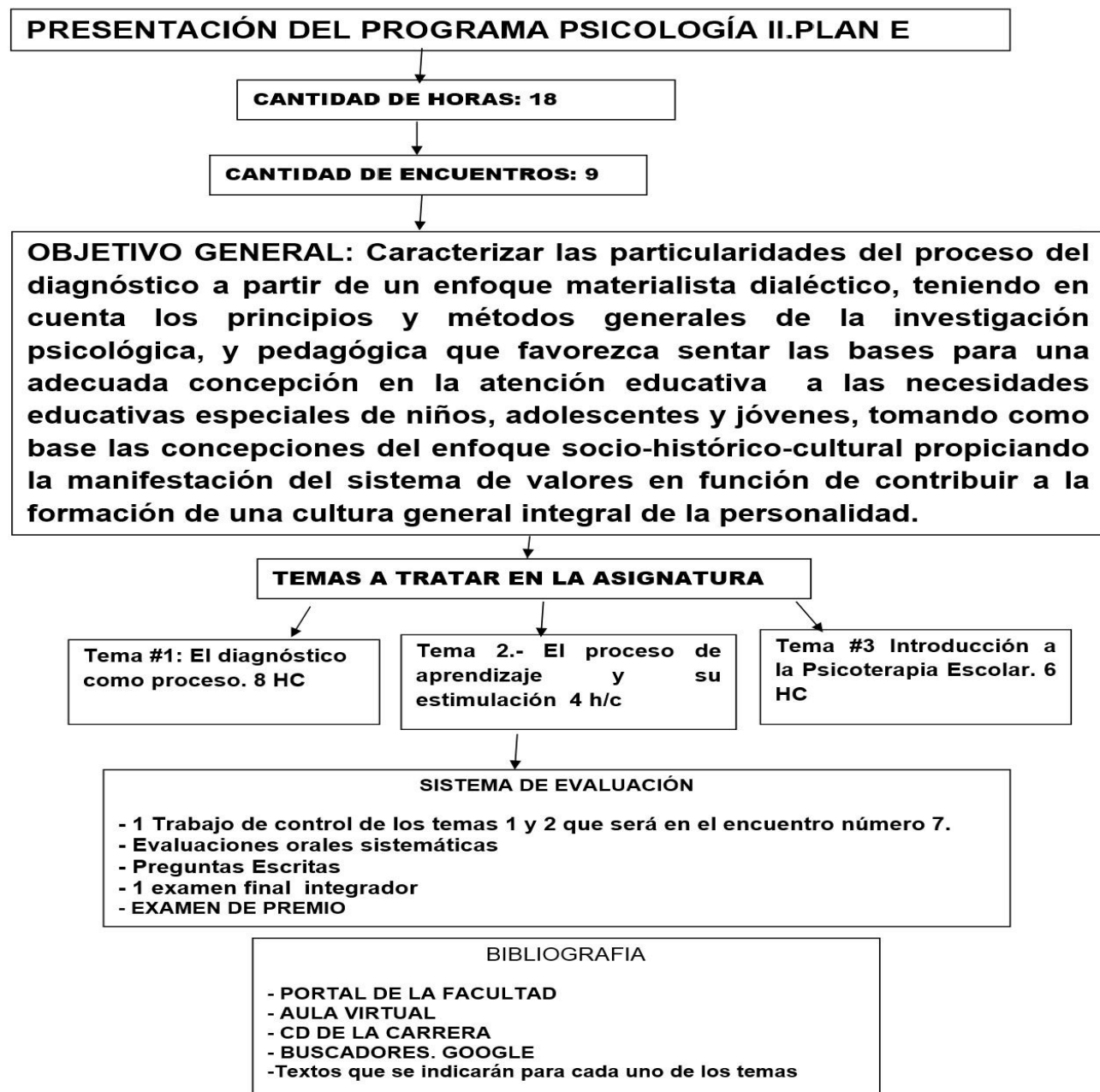
Cada una de ellas, como se explicó con anterioridad, tienen diferentes estructuras didácticas.

En el encuentro inicial se realiza una presentación del programa de la asignatura (ver figura 2), indicando los objetivos temáticas núcleos centrales de interrelación evaluación los métodos de trabajo los medios didácticos y el papel de los docentes y los estudiantes.

La orientación del estudio independiente se sugiere que haga por demás proponiendo al estudiante un conjunto de tareas a resolver de forma individual o por equipos. El estudiante debe recibir orientaciones precisas acerca de dónde está la información, cómo acceder a ella y cómo estudiarla. Estas tareas deben conducir a buscar la relación entre el contenido y su actividad profesional y/o entre los contenidos de la asignatura.

En las clases intermedias se aclaran las dudas deben realizarse en un orden lógico y siguiendo el sumario que señala la guía de estudio. Se profundiza en el contenido orientado en el encuentro anterior. Es decir, en los contenidos de mayor complejidad para los alumnos. Además, se revisa las respuestas a las actividades de aprendizaje con el objetivo de conocer el nivel de asimilación que alcanzado durante el autoestudio.

Figura 2: Ejemplo de presentación del programa de una asignatura en la clase encuentro inicial.



Fuente: Elaboración propia

Un elemento que no debe obviarse lo constituye el control y evaluación de los contenidos y la orientación correcta de la nueva materia a tratar.

En el encuentro final los alumnos dan muestra del dominio en el uso de métodos y técnicas de trabajo que permitan el uso y aplicación de los conocimientos adquiridos en los encuentros anteriores. Por tanto, el docente debe comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos a partir de los contenidos y cuál es el grado de generalización de estos conocimientos científicos. En esta última fase se realiza una investigación de todos los contenidos así como una evaluación del desarrollo de habilidades alcanzar.

Dentro de los recursos elaborados por el profesor se pueden encontrar: las guías de estudio, medios de enseñanza, manuales, selección de lecturas, entre otros. Por la significación que tiene la guía de estudio en la clase encuentro se abordarán aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la misma.

La guía de estudio constituye una fuente importante para apoyar a los estudiantes durante el estudio de la materia o los contenidos impartidos. Es el material básico, organizado por temas, que le orientará al estudiante cómo realizar el estudio independiente a lo largo del desarrollo de la asignatura. Estos adaptan a sus condiciones concretas a su ritmo y estilo de aprendizaje, lo cual exige que los estudiantes reflexionen e indaguen en cómo aprender mejor determinadas materias.

Este material promueve la actividad independiente del estudiante, evaluar integralmente al mismo, orientar el nuevo contenido con su vinculación con las estrategias curriculares, con lo investigativo, con la profesión y cumplir las exigencias que plantea la sociedad al proceso semipresencial. En ella se exponen los medios didácticos procedimientos y recursos tanto físico como tecnológicos que pueden emplear para la solución de diferentes tareas entre estos se encuentran:

- 1.-La revisión y estudio de documentos que aparecen en la plataforma Moodle (sitio creado en la universidad donde cada profesor tiene la asignatura de modo virtual para acceder a este sitio). El estudiante debe hacer su matrícula previa en cada una de las asignaturas.
- 2.-En el portal de cada una de las facultades existe un sitio con bibliografías digitales, elaboración de Powerpoint de diferentes contenidos puestos a disposición de los alumnos para consolidar los conocimientos y seleccionar las tareas de aprendizaje.
- 3.-CD-ROM de las carreras elaborado por el Ministerio de Educación Superior.
- 4.-Videos y audiciones seleccionada para cada uno de los temas que el estudiante tiene facilidades para descargar y visualizar.
- 5.-El uso de libros de textos tanto en soporte plano como digital.

Es importante aportar a los alumnos recursos para la realización del estudio independiente el siguiente ejemplo ilustra una de las formas más viables y de fácil comprensión, ejemplos:

1.--Leer el contenido de la guía detenidamente.

2.--Localizar y seleccionar la bibliografía orientada acorde al tema objeto de estudio donde los estudiantes puedan:

- ❖ Compilar los materiales más importantes a partir del sistema de contenidos tratados de la clase encuentro.
- ❖ Analizar sistematizar e interpretar los referentes teóricos estudiados.
- ❖ Confeccionar fichas de contenido con el aspecto esencial.
- ❖ Elaborar resúmenes.
- ❖ Elaborar cuadros sinópticos Estableciendo comparaciones con indicadores.
- ❖ Realizar gráficos tablas mapas conceptuales y otras estrategias que contribuyan una mejor asimilación y comprensión de los contenidos.
- ❖ Resumir las principales conclusiones y elaborar informes.
- ❖ Trabajar en equipos en correspondencia con las posibilidades, así se favorecen los debates ya sea en dúo o en trío en correspondencia con su estilo de aprendizaje.

Escribir las notas más importantes a partir de los objetivos de cada tema y contenido orientado por el profesor. (Cala 2018)

Las guías de estudio contemplan en su estructura didáctica los siguientes elementos.

- El tema a partir del programa de la asignatura.
- Los objetivos del tema tanto los instructivos como los educativos.
- El sistema de conocimientos con sus correspondientes habilidades y valores a desarrollar.
- La bibliografía básica y complementaria.
- Una correcta orientación de las actividades aprendizaje o para desarrollar para los estudiantes como resultado del estudio y trabajo independiente.
- Todos los medios que los alumnos van a emplear para la preparación de las tareas de aprendizaje.
- Recomendaciones específicas que faciliten la realización de las actividades de aprendizaje.

- Las actividades de aprendizaje y las interrogantes para el autocontrol del aprendizaje.
- Los indicadores para la evaluación, por ejemplo, independencia de los alumnos al exponer, la expresión oral, la actualidad de los contenidos, el nivel de habilidades y capacidades para resumir, el uso de mapas conceptuales en la exposición, entre otros.

La elaboración y utilización de una buena guía de estudio posibilita:

- ❖ La formación y desarrollo de conocimientos habilidades y valores
- ❖ La motivación al estudio investigación y desarrollo de intereses cognoscitivos
- ❖ La educación de recursos personológicos que conducen al desarrollo de la capacidad de polemizar, criticar, argumentar, valorar, ser independientes, flexibles y tener confianza en sí mismos.
- ❖ Una mentalidad didáctica de cambio en la dirección del proceso donde su función esencial es la orientación del aprendizaje.

De esta manera, se distingue la clase encuentro de otras formas de organización del proceso docente educativo en la educación superior cubana esta se convierte en un espacio de interacción directa entre los estudiantes y profesores es distintiva de otras formas de organización propias de la modalidad semipresencial.

Su importancia radica en:

- a) Permite optimizar el tiempo con el empleo de horas presenciales y no presenciales.
 - b) Garantiza la evaluación y autoevaluación, individual y colectiva, de los conocimientos, de forma sistemática.
 - c) Favorece la asimilación consciente del contenido,
- Posibilita que los estudiantes aprendan a aprender mediante la realización del estudio independiente y de las actividades de las guías de estudio.

La clase encuentro de forma general, debe cumplir los siguientes requisitos:

- ❖ Presentar los núcleos esenciales del contenido de forma lógica y pedagógica, identificando su vínculo con los conocimientos precedentes y subsecuentes.
- ❖ Establecer la debida relación del contenido específico con la futura actividad del profesional (Salida profesionalizadora de los objetivos).

- ❖ Ofrecer una orientación detallada del procedimiento a seguir en las actividades extraclases, apoyados en las guías de estudio de la asignatura.

Se significa, de esta manera, la importancia de la clase encuentro. Este tipo de clase proporciona la optimización del tiempo; haciendo la combinación de las horas presenciales y no presenciales, aseguran la evaluación del sistema de conocimientos establecidos en los programas de las diferentes asignaturas de forma sistemática, tanto de forma individual como colectiva. Además, estimula la asimilación consciente de los contenidos y permite que los alumnos, mediante la realización del estudio independiente y la solución de las tareas de aprendizaje contempladas en la guía de estudios, aprendan a aprender.

Conclusiones

El proceso docente educativo en el nivel superior tiene varias formas de organización que son fundamentales en cada una de las carreras por lo que se precisa que los docentes tengan un pleno dominio de los fundamentos teóricos metodológicos en la planificación estructuración y desarrollo de esta con énfasis en la clase encuentro por la modalidad de educación no presencial.

Por consiguiente, los resultados alcanzados serán de una calidad superior por los conocimientos no son impuestos sino que tendrán en gran medida un significado y un sentido. De esta manera, la clase encuentro se considera en los momentos actuales una forma eficaz para materializar los desafíos de la educación superior de que del éxito con que se conciba se planifique y se desarrolle, depende la preparación metodológica de los profesores así como la científica y su actualización en correspondencia con los avances de la ciencia y la tecnología.

El éxito de la clase encuentro depende, entre otros elementos, de la calidad con que se confecciona las guías de estudio.

Referencias bibliográficas

- Barroso Ramos, C. (2006). Acercamiento a las nuevas modalidades educativas en el IPN. *Innovación Educativa*, vol.6, núm.30, enero-abril, 2006, pp,5-16. Instituto Politécnico Nacional Distrito federal, México.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179420843002>.

- Cabero Almenara, J.(2000, 2001,2003). El rol del profesor ante las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación. *Agenda Académica*, vol. 7, núm.1. <http://www.tecnologiaedu.us.es>
- Cala Leyva, V. (2018). *Guía de estudio para la asignatura Psicología II*. Carrera Educación especial. Universidad de Guantánamo. Cuba. Documento en soporte digital.
- Fuentes, H. (2016). Elementos fundamentales para la estructuración didáctica de la clase encuentro en la universidad actual. *Revista de Investigación Académica Sin Fronteras*, 9 (22), 1-19. <http://revistainvestigacionacademicasinfronteras.com>
- Marín, L., Suárez, J., López, Y., y Pelegrín, A. (2018). La clase encuentro en la educación superior: algunas consideraciones teóricas-metodológicas. *Rehuso*, 3(3), 88-100. <http://revistas.utm.edu.ec>
- Ministerio de Educación Superior (2012). *Indicaciones metodológicas sobre el curso por encuentro*. Dirección de formación de profesionales.
- Ministerio de Educación Superior (2018). *RM 02 de 2018 del Reglamento de trabajo Docente y metodológico de la educación Superior en la república de Cuba*.
- Pérez Domínguez, Y., Téllez Carralero, A., Céspedes Labrada, T. y Lemes Pérez, A. La Clase Encuentro, vía esencial para el logro de la educación a través de la instrucción en los Centros Universitarios Municipales. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <http://dilemascontemporaneoseducacionpoliticaayvalores.com>
- Román, E., y Martínez. (2015). La semipresencialidad y la clase encuentro centrada en el proceso de dirección de trabajo independiente. *Revista Cubana de Educación Superior*, 34(2), 34-44. <http://scielo.sld.cu>

Declaración de conflictos de intereses:

Se declara que no existen conflictos de intereses entre los autores.